Fondo Rotatorio de la Policía	Proceso: GESTIÓN CONTRACTUAL Formato: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA[1]	Código: F-2-1-82V1 N° [2]: 14-44-101213692 Anexo 1

CONTRATO N° [3]	056-2-24	DE FECHA (Año-mes-día) [4]	3/07/2024	PRÓRROGA No. 01

OBJETO[5]:

ADQUISICIÓN DE MIL (1.000) CAJAS PARA ARCHIVO REFERENCIA X200 Y CINCO MIL (5.000) CARPETAS DE SOLAPAS LATERALES (CUATRO (4) ALETAS) EN PROPALCOTE PARA LAS LABORES DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

CONTRATISTA[6]:	**COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA**
NIT[7]:	**830.085.106-8**
COMPAÑÍA ASEGURADORA[8]:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DEL AMPARO [10]	VIGENCIA[11]	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 3.320.100,00	3/07/2024	6/08/2025
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 553.350,00	3/07/2024	6/08/2027
Calidad del bien	$ 5.533.500,00	3/07/2024	6/08/2027

Se firma en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

Teniente coronel EDWIN JAIRO AREVALO PARRA
Encargado de las funciones del despacho de la Dirección General
Entidad Descentralizada Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: aasd. Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos
Aprobó: mayor Jhon Alexander Rincon Ducuara – Coordinador del grupo interno de trabajo Convenios y Contratos
Revisó: abogada Maryori Aracely Combariza Gómez – Asesora Juridica Subdirección Operativa
Vo. Bo.: administradora publica Deisy Juliana Velez Ochoa - Asesora Contractual DIGEN

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101213692	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	07	2024	03	07	2024	00:00	06	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA	NIT: 830.085.106-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 68 H NRO. 77 - 81	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2631084

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO	NIT: 860.020.227-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 66 A NRO. 43 - 18 PISO 3	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2207125

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN DESARROLLO DE LA ACEPTACION DE OFERTA DE COMPRAVENTA No. 056-2-24, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE MIL (1.000) CAJAS PARA ARCHIVO REFERENCIA X200 Y CINCO MIL (5.000) CARPETAS DE SOLAPAS LATERALES (CUATRO (4) ALETAS) EN PROPALCOTE PARA LAS LABORES DE GESTION DOCUMENTAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.

LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2024	06/08/2025	$3,320,100.00	$3,320,100.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/07/2024	06/08/2027	$5,533,500.00	$5,533,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/07/2024	06/08/2027	$553,350.00	$553,350.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NO.01 A LA ACEPTACION DE OFERTA DE COMPRAVENTA NO.056-2-24, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,000.00	$ *******8,000.00	$ *******6,080.00	$ **********38,080.00	$ ********9,406,950.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101213692

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101213692	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	07	2024	03	07	2024	00:00	06	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA		NIT: 830.085.106-8
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 77 - 81	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2631084

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO		NIT: 860.020.227-0
DIRECCIÓN: KR 66 A NRO. 43 - 18 PISO 3	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2207125

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101213692

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA